

CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA-LA MANCHA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.3 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar, atendiendo al ruego de la Presidencia, le convoco a la reunión de la **Comisión de Ordenación del Sistema Educativo**, con arreglo a lo siguiente:

FECHA DE LA SESIÓN: 01 de junio (lunes)

HORA: 16:00 horas.

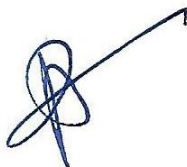
LUGAR: La reunión se realizará de forma presencial en la Consejería de Educación Cultura y Deporte y de forma virtual para quien lo desee a través del sistema Webex. Los Consejeros y las Consejeras recibiréis en vuestro correo una invitación a la reunión. En caso de que exista alguna duda pueden llamar a la Secretaría del Consejo Escolar en el teléfono 609104435. Las personas interesadas en asistir presencialmente deberán comunicarlo antes del jueves 28 de mayo las 14 horas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Borrador de Dictamen sobre el proyecto de *Decreto de xxxx de 2026, de aprendizaje a lo largo de la vida en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*
- 2- Borrador de Dictamen sobre el proyecto de *Decreto XX/2026, de X de JUNIO, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico/a Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines y las ofertas de grados C, B y A en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*

Toledo, 25 de mayo de 2026.

Vº Bº



Adolfo Muñiz Lorenzo
PRESIDENTE



Carmen María González Maroto
SECRETARIA GENERAL

NOTA: 48 horas antes de la sesión se le enviarán las observaciones recibidas